

27



223182

223182

MEMORIA DESCRIPTIVA.-
=====

PATENTE DE INVENCION.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

**OBJETO : "DISPOSITIVO DE CONTROL DE LA DESCARGA DE
CADA PLACA DE UN FILTRO-PRESA QUE FUN-
CIONA EN UN AUTOCLAVE".**

=====

A nombre de : DON MARIO VIARENGO.

Residente en : NAPOLES, Via G. Toma, 2.

Nacionalidad : ITALIANA.

27 JU



223182

La presente invención concierne un dispositivo de control de la descarga de cada placa de un filtro-prensa que funciona en un autoclave.

- Es sabido que, sobre todo para la filtración de líquidos especiales, como los disolventes volátiles, hay que emplear filtros-prensas que funcionan dentro de recipientes estancos bajo presión. Se presenta en este caso el problema de realizar la descarga desde cada placa filtrante al exterior del autoclave.
- 5.- especiales, como los disolventes volátiles, hay que emplear filtros-prensas que funcionan dentro de recipientes estancos bajo presión. Se presenta en este caso el problema de realizar la descarga desde cada placa filtrante al exterior del autoclave.
- 10.- El dispositivo según la invención permite alcanzar este fin y se caracteriza esencialmente por el hecho de comprender, por cada placa filtrante, un conducto de descarga provisto de medios adecuados para permitir oprimir en sentido axial, de manera estanca, su extremo interior contra el racor de descarga del agujero que atraviesa la envoltura del autoclave, así como órganos de control de la salida, de modo que permite, separando el conducto de su placa respectiva, extraer del depósito el filtro-prensa para las operaciones normales de conservación.
- 15.- de descarga del agujero que atraviesa la envoltura del autoclave, así como órganos de control de la salida, de modo que permite, separando el conducto de su placa respectiva, extraer del depósito el filtro-prensa para las operaciones normales de conservación.
- 20.- Se describirá la invención con referencia al dibujo esquemático adjunto, no dándose la descripción y el dibujo sino a título indicativo, y no limitativo, del alcance de la invención.
- La figura única del dibujo muestra en sección axial una forma preferida de realización del dispositivo. En esta figura, A
- 25.- indica la envoltura del autoclave, mientras que B muestra un detalle de la placa filtrante, en la parte inferior de la cual

3182²⁷ JUL. 19



está atornillado el racor 1 en correspondencia de la salida de la materia filtrada del colector. El conducto de descarga de la materia filtrada está constituido por un elemento tubular 2 (dispuesto, como en el ejemplo ilustrado, con su eje horizontal, pero que naturalmente puede también estar dispuesto en su eje vertical o como quiera inclinado). El elemento tubular 2 puede desplazarse en sentido axial, de manera estanca, en el manguito 3 que presenta órganos de estanqueidad a modo de prensa-estopas 4-5 y está rígidamente unido con su brida 6 a una brida 7 de la envoltura A del autoclave. Entre las dos bridas 6 y 7 está dispuesta una junta de estanqueidad 8.

Al extremo exterior del elemento tubular 2 está acoplada de manera rívida una barra fileteada coaxial 9 con la que colabora un anillo o aro fileteado 10 de maniebra. El aro 10 puede girar sobre su propio eje y está unido en sentido axial al aro 11 de presión del prensa-estopas.

El aro 10 tiene su superficie exterior alquitranada para que resulte más fácil su manejo.

El líquido filtrado se descarga al exterior por los agujeros radiales 12 del elemento tubular 2 y del conducto radial 13 sujeto al manguito 3 y que puede estar provisto, de manera conocida, de una llave de exclusión (no representada).

El extremo interior del elemento tubular 2 representa una cabeza cilíndrica coaxial 14 provista de una junta anular frontal 15 destinada a colaborar por cierre estanco con el racor 1 de la placa filtrante.

Por consiguiente, manejando el racor 10, es posible desplazar en sentido axial el elemento tubular 2 hasta oprimir su extremo 14 contra la placa, de modo de realizar la conexión hidráulica



del colector de la materia filtrada con el exterior. Ejecutando la manobra inversa, el extremo interior del elemento tubular 2 es alejado de la placa, de modo que permite la extracción del filtro-prensa del autoclave.

60.- Naturalmente, las particularidades de realización del dispositivo podrán incluso variar con respecto a las del ejemplo ilustrado, sin por ello rebasar los límites, y por tanto el alcance, de la Patente de Invención.

Particularmente el mando axial del elemento tubular 2 podrá efectuarse mediante levas, palancas u otros medios análogos. Evidentemente, un dispositivo del tipo descrito está previsto para cada una de las placas del filtro-prensa. Los distintos dispositivos podrán encontrarse dispuestos alternativamente de uno y otro lado del plano mediano vertical del autoclave.

70.- **N O T A.-**
~~XXXXXXXXXX~~

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, Protectorado y Colonias por veinte años, son los siguientes:

1.- Dispositivo de control de la descarga de cada placa de un filtro-prensa que funciona en un autoclave, caracterizado por comprender, por cada placa filtrante, un conducto de descarga provisto de medios adecuados para permitir pensar en sentido axial y de manera estanca su extremo interior contra el racor de descarga de la placa filtrante, conducto que está provisto de medios de estanquidad en el agujero que atraviesa la envoltura del autoclave, y órganos de control de la salida, de modo que permite, alejando el conducto de su propia placa, extraer del depósito el filtro-prensa para las operaciones normales de conservación.



- 85.- 2^a.- Dispositivo según la reivindicación 1^a, caracterizado por el hecho de que el extremo interior del conducto de descarga de la materia filtrada presenta una junta frontal de estanqueidad destinada a colaborar bajo presión con el racor del colector de la materia filtrada de que está provista la placa.
- 90.- 3^a.- Dispositivo según la reivindicación 1^a, caracterizado por el hecho de que el movimiento de acercamiento y alejamiento con respecto a la placa del extremo interior del conducto de descarga queda asegurado por movimientos de tornillo.
- 4^a.- Dispositivo según la reivindicación 1^a, caracterizado por el hecho de que el movimiento de aproximación y de alejamiento con respecto a la placa del extremo interior del conducto de descarga es realizado mediante levas, palancas y otros medios análogos.
- 95.- 5^a.- Dispositivo según la reivindicación 1^a, caracterizado por el hecho de que el conducto de descarga se mueve en sentido axial de manera estanca en un manguito sujeto a la envoltura del autoclave.
- 100.- 6^a.- Dispositivo según la reivindicación 3^a, caracterizado por el hecho de que los órganos de tornillo para la maniobra están dispuestos en correspondencia del extremo exterior del elemento tubular, mientras que la descarga de la materia filtrada está dispuesta en sentido radial en un punto intermedio.
- 105.- 7^a.- "DISPOSITIVO DE CONTROL DE LA DESCARGA DE CADA PLACA DE UN FILTRO-PRENSA QUE FUNCIONA EN UN AUTOCLAVE", todo tal y conforme se describe en la presente memoria la cual consta de 112 líneas y a título de ejemplo se representa en los adjuntos dibujos.
- 110.-

Madrid, 27 JUL 1955

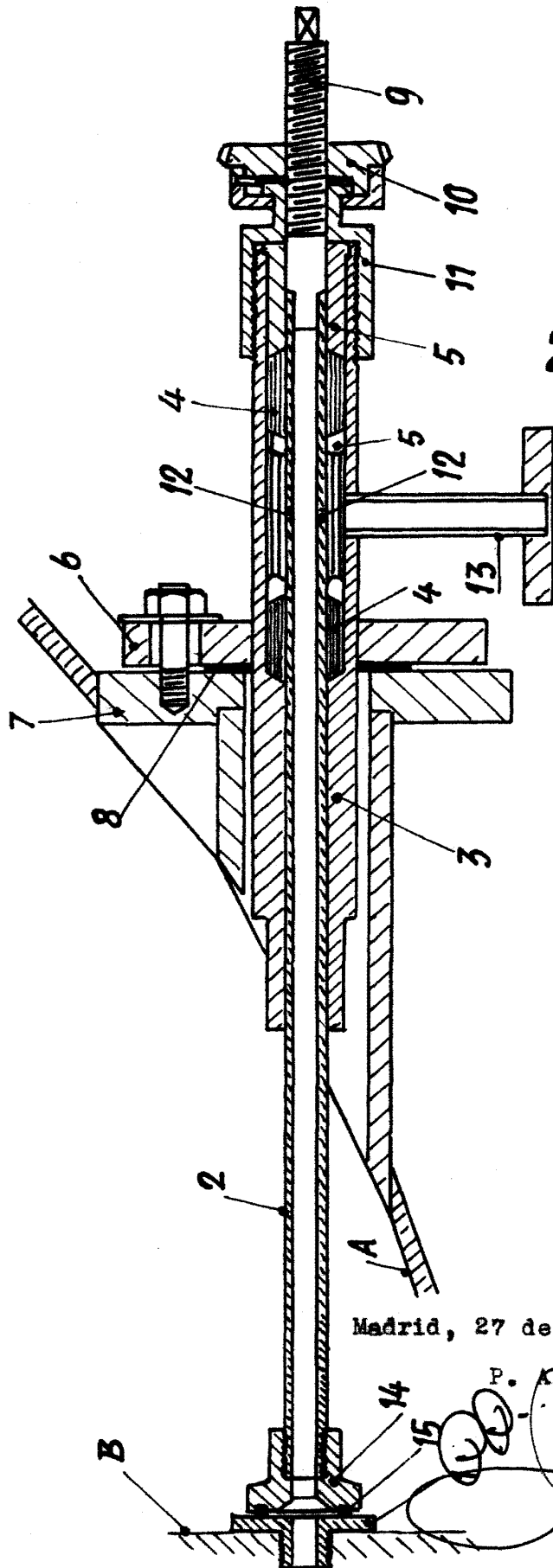
MARIO VIARENGO

Re A.

27 JUL



223182



Madrid, 27 de Julio 1.955.-

P.
[Handwritten signature]